

Capítulo 4

Migración forzada y segregación socioespacial: caso de estudio Medellín, Colombia

Alexandra López Martínez

Docente ocasional e investigadora del Tecnológico de Antioquia (TdeA)

alexanlm87@gmail.com

Elkin Argiro Muñoz Arroyave

Docente e investigador de la Universidad del Quindío

dexter118@gmail.com

Miguel Antonio Espinosa Rico

Docente de planta de la Universidad del Tolima

maespinosar@ut.edu.co

Nota del autor

Alexandra López Martínez. Docente ocasional e investigadora del Tecnológico de Antioquia. Doctora en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas.

Elkin Argiro Muñoz Arroyave. dexter118@gmail.com. Docente e investigador de la Universidad del Quindío.

Miguel Antonio Espinosa Rico. maespinosar@ut.edu.co. Docente de planta de la Universidad del Tolima.

Resumen

Este capítulo analiza la doble condición (desplazado y segregado) de la persona que ha migrado del campo a la ciudad como consecuencia del conflicto armado para el año 2005 en Medellín, Colombia. Se utiliza un enfoque cuantitativo, aplicando econometría espacial, apoyado en una revisión geohistórica de la reconfiguración de la ciudad. El aporte de este trabajo al fenómeno de la segregación es evidenciar que uno de los principales efectos de la migración forzada es la transformación espacial del territorio al que llegan los desplazados y por lo tanto existe una correspondencia entre un fenómeno que es rural (desplazamiento forzado) con uno urbano (la segregación).

Palabras claves: análisis espacial, Medellín, desplazamiento forzado, segregación.

Clasificación JEL: 015, R15, R23

Abstract

This chapter analyzes the double condition (displaced and segregated) of the person who has migrated from the country to the city as a consequence of the armed conflict for the year 2005 for Medellín, Colombia. A quantitative approach is used, applying spatial econometrics, supported by a geohistorical review of the reconfiguration of the city. The contribution of this work to the phenomenon is to show that one of the main effects of forced migration is the spatial transformation of the territory to which the displaced arrive and therefore there is a correspondence between a phenomenon that is rural (forced displacement) with an urban (segregation).

Keywords: spatial analysis, Medellín, forced displacement, segregation.

JEL classification: 015, R15, R23.



Migración forzada y segregación socioespacial: caso de estudio Medellín, Colombia

Gritad, gritad entonces hasta agrietar las piedras,
hasta parir insomnio para el mundo culpable.
Hasta que el odioso se convierta en amable.
Gritad, que con los gritos se desahogan las pistolas y sables.
Gritad, gritad: ¡Necesitamos vivir en paz!
Gloria Fuertes

Para el año 2005, Colombia reportó 2,9 millones de personas desplazadas por la violencia (Ibáñez y Vélez, 2008). Ese mismo año fue uno de los países con una de las poblaciones de desplazados más grandes del mundo y, en la actualidad, este penoso lugar no ha cambiado. Las personas más afectadas son las más vulnerables: los niños y las mujeres en un 36% y 41%, respectivamente (Ibáñez y Vélez, 2008).

En el contexto nacional se han encontrado estudios en los que determinan las migraciones internas en Colombia desde la perspectiva espacial. A partir de un modelo gravitacional, Silva y González (2009) encontraron que es más probable que la población que migra de manera forzada se dirija hacia aquellos departamentos que son más cercanos a su departamento de expulsión en búsqueda de mejorar su calidad de vida, por ello tienen en cuenta que su lugar de destino cuente con niveles de ingresos altos y que sea seguro. Este modelo permitió determinar que los lugares más poblados expulsaron menos personas de sus territorios, sin embargo, son estos lugares los que más reciben población desplazada; la variable que determina esta situación es el PIB per-cápita departamental, la cual fue usada como variable proxy del ingreso (Galvis, 2002).

El año 2005 es representativo en la evolución de este fenómeno desde el punto de vista normativo y del aumento del desplazamiento. Para el primer caso, se da la declaración de Estado de Cosas Inconstitucionales en el 2004 por parte de la Corte Constitucional a causa del recrudecimiento de la violencia y, por ende, del aumento del desplazamiento forzado entre el periodo de 1997 y 2004; y para el año 2005 se aprobó la Ley 975 de justicia y paz a la par que se realizaba el proceso de desmovilización de los paramilitares, hecho que se esperaba fuera un garante de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Sin embargo, esto no se dio en su totalidad

por el desconocimiento del conflicto armado por parte del gobierno del presidente de la época, conflicto que persistía en el país por parte de otro grupo al margen de la ley como lo era las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Por el segundo caso, en el año 2005 se encuentra una disminución significativa de la población rural con respecto a la población en las áreas urbanas del país (Ruiz, 2011), es decir, entre los años 1938 y 2005 la población rural pasó de ser el 70% a cerca del 30%, respectivamente. Esta situación es posible relacionarla con la masiva movilidad de la población campesina hacia la ciudad a causa de este flagelo. Como caso específico, la ciudad de Medellín se ha caracterizado por recibir población desplazada: 12.281 personas para el 2005, según datos de acción social (Granada, 2008). -Con relación a otros departamentos, Antioquia, del cual Medellín es capital, se caracterizaba como territorio expulsor y receptor de población desplazada, situación que tuvo efectos en las áreas urbanas de ciudades capitales (Gaviria y Muñoz, 2007). Estos desplazamientos masivos y forzosos del campo a la ciudad generan reconfiguración del área urbana, extendiendo los barrios marginales y segregando a los grupos poblacionales de nivel socioeconómico bajo condición de desplazamiento.

El objetivo de este trabajo es analizar la segregación socioespacial y sus efectos en la configuración urbana de Medellín generada por el desplazamiento forzado, del cual la ciudad ha sido receptora. La metodología de la investigación es cuantitativa, se utilizaron datos del censo poblacional del 2005, información con la que se logró geolocalizar la población que se ha desplazado y que tiene como causa principal la amenaza o el riesgo para su vida, su libertad o su integridad física ocasionada por la violencia. Esta es una condición importante que permite develar la causa de la movilidad de la población en Colombia y que para la época se puede considerar como una variable *dummy* del desplazamiento por conflicto. Es importante señalar que es pertinente utilizar como fuente principal para determinar desplazamiento y segregación el censo porque permite analizar el fenómeno segregativo a una escala geográfica pequeña (sección), lo que conlleva a disminuir la subvaloración de los resultados del índice de segregación, el cual se conoce como el problema de la grilla (Garrocho y Campos-Alanís, 2013).

Por último, el uso de datos censales del año 2005 y no del 2018 se debe a que la variable que identifica a población en condición de desplazamiento

forzado ya no se encuentra disponible en el último censo, fuente que es de vital importancia por las bondades de los datos a menor escala geográfica que evita el sesgo de los niveles de segregación.

Este capítulo está estructurado de la siguiente manera: comienza con esta sección que es la introducción, seguida de una breve revisión teórica entre la relación del desplazamiento forzado y la segregación socioespacial. Posteriormente, se analizan cuantitativamente estas dos categorías teniendo como caso de estudio a la ciudad de Medellín y, finalmente, los autores concluyen y discuten las posibles extensiones de esta investigación en proyectos futuros.

Relación teórica entre el desplazamiento forzado y la segregación socioespacial

Desde la corriente de la Ecología Social Clásica de la Escuela de Chicago, Roderick McKenzie planteó que la invasión y sucesión de una comunidad se refiere a que un grupo poblacional entra a un nuevo espacio y es rechazado o aceptado por sus predecesores. Este autor definía la invasión como el desplazamiento de la población desde un lado hacia otro, y a la sucesión como la adaptación que debe tener la comunidad que al desplazarse llega a una zona geográfica diferente a la de su área de origen (Ruiz-Tagle, 2016). De este proceso de invasión y sucesión se da una conformación selectiva a partir de la concentración de tipos de población según sus atributos económicos, explicando así a la segregación en la ciudad.

Desde los años 20 del siglo pasado Robert Ezra Park y Ernest Burgess entendieron la segregación como la diferenciación de la localización de un grupo con respecto a otros. Teniendo como base el principio de “trama de la vida”, Park consideraba que la disputa por la sobrevivencia de los seres humanos funciona de la misma manera que la de cualquier otro ser vivo (Lois, 2012); es decir, se da una competencia que es cooperativa, por lo tanto, se da bajo un contexto regulado, es así como la segregación no se estudió ni como fenómeno ni proceso urbano dado que la configuración social del espacio urbano lo reducía al poder económico que poseían las comunidades y el valor del suelo (Aparicio, 2012).

Por su parte, Burgess indicó que las ciudades presentaban un modelo de zonas concéntricas basado en que los grupos poblacionales compiten por una mejor localización frente a otro grupo (Buzai, 2003), generando una competencia por la mejor localización en el centro de la ciudad; dado que no todos pueden ubicarse allí se debe de expandir la ciudad hacia la periferia, formándose así áreas concéntricas (Linares, 2010).

Posteriormente a esta dinámica económica, surge la ecología social moderna en el marco de la revolución cuantitativa, puesto que cada ciudad tiene sus propias ventajas competitivas y que del valor del suelo depende la localización de las industrias y de los grupos poblacionales en general se dan configuraciones urbanas espacio temporales diferentes, surgiendo la necesidad de analizar con una perspectiva de complementariedad las variables cuantitativas y cualitativas presentes en el hecho urbano.

De esta manera, se da paso al análisis de áreas sociales homogéneas a través de un estudio deductivo por parte de las investigaciones de Shevky y Williams (1949) y Shevky y Bell (1955); en ellas se categorizó a la población según:

- Cambios en la progresión e intensidad de las relaciones sociales para lo que se tuvo en cuenta el rango social y este, a su vez, con situación económica;
- Diferenciación de funciones que le son inherentes a las zonas urbanas y esta, a su vez, con la situación familiar;
- Complejidad de la organización espacial mediante la segregación, específicamente en los grupos étnicos (Linares, 2016).

Estos criterios fueron analizados por los autores para determinar la diferenciación y estratificación social de un grupo específico, para ello usaron técnicas multivariadas que son un instrumento matemático que contribuye a analizar la diferenciación del espacio urbano.

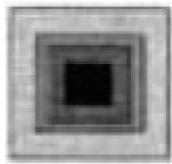
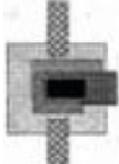
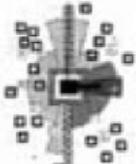
No obstante, son los geógrafos alemanes los que concibieron la segregación desde la dialéctica geohistórica, dado que es a través de la espacialidad de las variables que componen las características socioeconómicas de los sujetos que se expresa el proceso mediante el cual el nivel socioeconómico de los actores se relaciona con el sector en el que

habitan; por consiguiente, consideraron que esta relación se da gracias a las políticas del desarrollo urbano, así justifican mediante un análisis discursivo los modelos de ciudad que se transforman a través del tiempo y el efecto que estos generan en la expresión de la segregación socio-espacial.

Desde esta perspectiva se analiza el modelo de ciudad compacta, la cual contaba con un principio de estructuración espacial centro-periferia y se consideraba el crecimiento poblacional como natural (Borsdorf, 2003), ya que se identifican los anillos concéntricos de Burgess en la ciudad compacta o colonial, donde la posición social poblacional estaba dada por la posición geográfica y su economía tenía base en la explotación de recursos naturales. Seguidamente, ya que no todas las ciudades con el paso del tiempo presentan los mismos patrones residenciales (Linares, 2016) a causa de los cambios políticos y económicos, lo que se encuentra es que la ciudad sectorial (hasta los años 50) se origina con las zonas industriales, las cuales se instalaban en el sentido de las vías ferroviarias y las casas abandonadas del centro por la población de posición socioeconómica alta y que se fueron ocupando por los obreros de esas industrias, creando así los barrios obreros. De esta manera se va desdibujando el modelo de anillos concéntricos porque para esa época el objetivo fue cambiar a un paradigma de desarrollo hacia adentro (Bähr y Borsdorf, 2005; Borsdorf, 2003).

Posteriormente, sigue una segunda fase de urbanización que da forma a la polarización o ciudad dual, fase que desplazó el desarrollo hacia afuera por el desarrollo hacia dentro y que tomó forma bajo el modelo económico de sustitución de importaciones. Finalmente, se llega a una fase de reestructuración que toma forma en una estructura espacial fragmentaria (Tabla 1), la cual conserva principios estructurales de la tendencia lineal-sectorial y de crecimiento celular (Borsdorf, 2003). En esta etapa lo que se encuentra es que la localización centro-periferia ya no es tan preponderante y da paso a una mezcla de barrios con características diferentes en áreas pequeñas (López, 2020).

Tabla 1. *Desarrollo urbano en América Latina desde la época colonial hasta hoy*

Fase	1500-1820	1820-1920	1920-1970	1970 hasta hoy
Desarrollo urbano	Época colonial	Primera fase de urbanización	Segunda fase de urbanización	Reestructuración
Modelo urbano de la fase específica				
Principio de la estructuración espacial	Pendiente centro-perifera	Linealidad	Polarización	Fragmentación

Nota. A partir de Borsdorf (2002).

Panori et al (2018), en su estudio sobre segregación espacial y migración en Atenas, en el período 2001-2011, consideran tres factores que han incidido fuertemente en la segregación residencial de las grandes áreas metropolitanas, en este caso de una ciudad de la semiperiferia del sur de Europa: la reestructuración económica, la globalización y la inmigración: “Segregation is now perceived as a spatial expression of rising social polarisation (Sassen, 1996, 2001), as well as a form of exclusion of disadvantaged groups (Massey, 2007a; Massey y Denton, 1993)” (Panori, 2018, p. 2). Esta situación, propia de la ciudad occidental, expresa la reproducción de la metáfora del modelo centro-periferia que descansa en el crecimiento de las divisiones sociales que se manifiestan justamente en la segregación socioeconómica y también socioespacial.

De esta manera, los grupos migrantes contienen la fuerza no solo para impactar las relaciones socioespaciales dentro del núcleo de la ciudad sino en su exterior, particularmente en la generación de una ciudad fragmentada. Los autores, apoyándose en otros diversos aportes, prestan atención a la complejidad que adquiere el estudio de la segregación y la manera diferencial que pueden adoptar sus impactos, ajustándose o adaptándose más bien, a los tres factores indicados hace un momento (reestructuración económica, globalización y migración). Resultan claves la urbanización de los suburbios y la emergencia de la ciudad exterior: exópolis, en la definición de Soja (Panori et al, 2018, p. 3), pero todo ello en

un nuevo contexto de globalización que también, debe advertirse, está relacionada con una migración asociada a condiciones de acceso al mercado laboral y a las mismas características sociodemográficas del migrante.

El estudio destacó, entre los elementos centrales, que la mayor parte de los inmigrantes correspondía a edades entre los 20 y 40 años con apenas educación secundaria y primaria, desempleados y con uniones maritales vigentes y, además, provenientes en un poco más del 50% de países no miembros de la Unión Europea (Panori et al, 2018, p. 5). Los autores concluyen que,

Hemos demostrado que durante la última década, los fenómenos de segregación socioespacial dentro de Atenas se han intensificado indicando un carácter vertical, sin acercarse a niveles muy elevados. Además, también se ha potenciado la centralización de los inmigrantes. La estructura global del mercado laboral ha seguido la tendencia general hacia una economía más basada en el conocimiento, sin que haya pruebas que apoyen la hipótesis de una creciente segregación por grupos de inmigrantes. Por último, este cambio de tendencia hacia un modelo económico basado en el conocimiento ha dado lugar a patrones de segregación vertical en su mayoría impulsados por la profesionalización. (Panori et al, 2018, p. 10)

Levent (2019) indica, en su estudio sobre los impactos socioespaciales de la migración forzada para la planeación urbana en Turquía, afectada por una inmigración que señalan en 3.6 millones de sirios que han huido de ese país por un agudo conflicto interno armado en el tiempo reciente, que pese al supuesto de que la mayor parte de migrantes se dirigen a los países de Norteamérica y Europa, este contexto ha cambiado y que durante los últimos años países en vías de desarrollo como Turquía atraen a la población migrante, sobre todo en este caso, de Siria, país vecino afectado por fenómenos de violencia interna. Aun así, se sostiene que el fenómeno podría verse agudizado hacia el futuro por razones geopolíticas y del cambio político, pero el flujo hacia Turquía sería estimulado por su posición geoestratégica y, agregaríamos nosotros, por su condición evidente de país en crecimiento económico, justamente en el límite entre Asia y Europa. El estudio se orienta a buscar una alternativa apoyada en estrategias de resiliencia urbana, con lo cual se asume que el problema que se estudia puede ser asimilado por la sociedad urbana que recibe a los inmigrantes, siendo esta posibilidad resiliente central en la comprensión de los impactos socioespaciales que ellos generen.

Los inmigrantes han enfrentado en Turquía seis barreras estructurales que han determinado sus condiciones en el contexto urbano: 1) barreras lingüísticas, 2) barreras legales y administrativas, 3) difícil acceso a la estructura social del trabajo, 4) reducido conocimiento del ambiente local y el contexto social, 5) inadecuadas habilidades para el mercado laboral, y 6) pérdida de representación, discriminación y xenofobia (Levent, 2019, p. 126).

Considera el autor que los impactos socioespaciales de los inmigrantes sirios en las ciudades de Turquía son la concentración en lugares específicos, el incremento en las densidades residenciales, la formación de nuevos patrones de uso de la tierra y la producción de límites simbólicos difíciles de permear (Levent, 2019, p. 127). El trabajo concluye en la necesidad de adoptar una propuesta a la vez flexible y adaptativa en el sistema urbanístico que podría ensayar figuras policéntricas alrededor del núcleo urbano, las cuales incluirían “pequeñas áreas urbanas autosuficientes” no solo con capacidad de absorber determinados volúmenes de inmigrantes, contribuir a controlar la renta del suelo, sino generar condiciones de vida adecuadas para ellos (Levent, 2019, p. 132).

Teniendo en cuenta el estudio de Eva et al (2022) sobre las reacciones de los inmigrantes en Grecia ante políticas que impiden su libre movilidad hacia otros nuevos destinos, sobre todo después de que estas se adoptaran ante la llamada crisis de los refugiados que llegaban desde diferentes países del cercano Oriente y África que, como en el caso de Grecia, podrían ser tomados como puente para luego ir a otros países de la Unión Europea. El texto discute precisamente que la disrupción de las poblaciones migrantes, a pesar de estar sujeta a ayuda y atención por parte de las autoridades nacionales griegas, no solo generan impactos evidentes en las configuraciones socioespaciales que podrían resumirse en tres formas básicas: “la contención forzosa de los desplazados en los cinco “puntos calientes” de las islas del Egeo oriental; la permanencia en campamentos aislados y segregados en el continente; y el alojamiento de los más vulnerables en apartamentos urbanos” (Eva et al, 2022, p. 5), sino que generan por sí mismas segregación e inmovilización de los inmigrantes como se derivará del trabajo etnográfico llevado a cabo en la investigación.

Finalmente, los autores sostienen que las situaciones de exclusión de los migrantes no solo se dan en sus lugares de origen sino en aquellos de destino en los cuales las políticas de los gobiernos de los países receptores

los sitúan en espacios limitados y restringen su movilidad. En el caso de Grecia esto es lo que ocurre, pero se agrava incluso con la criminalización de la violación a las restricciones de movilidad, la construcción de muros para aislar los sitios de concentración de inmigrantes que terminan configurando “campos cerrados”. A juicio de los autores, estos hechos pueden transformar las configuraciones espaciales generadas por la inmigración, afectando tanto a las legales como a aquellas que aún se encuentran en condición de ilegalidad o informalidad (Eva et al, 2022, p. 15).

Hasta aquí lo que se puede observar es que es posible relacionar la condición poblacional de desplazado y de segregado, de aquellos que han tenido que salir de las zonas rurales y llegar de manera forzosa a la ciudad en diversos contextos nacionales. Esto se debe a que la población desplazada es un grupo diferenciado que llega a un territorio desconocido y se enfrenta a una ciudad con desigualdades territoriales en un modelo fragmentario y que se profundiza con su llegada masiva.

Una de las consecuencias del conflicto armado en Colombia ha sido el despojo y desalojo de la población de sus territorios, lo que se ha convertido en un fenómeno de desplazamiento forzado causado por actores al margen de la ley. Sin embargo, este concepto a través del tiempo se ha consolidado desde una definición jurídica que antes no tenía, de ahí que la persona víctima de desplazamiento forzado por el conflicto armado interno no tenía un reconocimiento como víctima porque el desplazamiento no estaba tipificado como delito, lo cual provocó que a la población en esta condición no se le atendiera ni reparara de manera adecuada (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Para la época de la violencia bipartidista (1948-1958) al desplazado se le denominaba exiliado (Sánchez, 1989). Esta continua invisibilización de la condición de migración forzada provocó que no hubiera una preocupación por llevar un registro oficial del desplazamiento, de ahí que a partir de la mitad de la década de los ochenta se empezara a realizar una base de datos y que se llevara un registro permanente en el Registro Único de Víctimas (RUV) que aún se realiza.

Luego, para 1995 se dio un hito histórico porque el desplazamiento forzado fue reconocido: según el CONPES 2804 de 1994, se reconoce como desplazada a la población que de manera forzada ha migrado en el territorio nacional de su lugar de residencia porque su vida se ha visto

vulnerada o amenazada por situaciones como el conflicto armado, entre otras situaciones de conflicto. No obstante, la definición fue tan amplia que se desdibujó la iniciativa para apoyar la población desplazada, a tal punto que personas afectadas por otros problemas como migración por catástrofes naturales se consideraban desplazadas.

Posteriormente, en la Ley 387 de 1997 se delimitó la definición del desplazado a aquellas personas afectadas por el conflicto armado, por lo tanto, se estableció la responsabilidad del Estado, situación que no se presentó con anterioridad. Para el año 2000 en su artículo 180 en el Código Penal, se tipificó el desplazamiento forzado causado específicamente de manera violenta. Para el año 2004, la Corte Constitucional profirió como un estado de cosas inconstitucionales la reiterada violencia que ha sufrido la población desplazada, hecho que consta en la sentencia T-205 del 2004, permitiendo así un enfoque de derechos que antes no se encontraba de manera clara.

Metodología

El enfoque que aquí se desarrolla es cuantitativo porque se aborda, principalmente, a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, información suministrada por el DANE y a la escala de sección, las cuales son 980 para la ciudad de Medellín. De acuerdo con esta fuente se encuentra que esta entidad determinó la movilidad y desplazamiento forzado para esa época teniendo en cuenta la pregunta “¿la principal causa por la que cambió su lugar de residencia en esa ocasión fue (...)?” A partir de esta pregunta se encontró que fueron 9.865.918 las que se cambiaron de residencia por diferentes causas (dificultad para encontrar trabajo, amenaza por su vida, motivos de salud, entre otros) (DANE, 2005).

Para efectos de este artículo se mide el desplazamiento forzado por parte del jefe del hogar¹ en Medellín, a partir de la misma pregunta del Censo anteriormente mencionada, pero teniendo en cuenta solo la respuesta: cambió del lugar de residencia por amenaza o riesgo para su vida, su libertad o su integridad física, ocasionada por la violencia. Como dato

¹ Los jefes de hogar con esta condición representan cerca del 27%, con respecto a los demás jefes de hogar de la ciudad.

general, pero relevante para esta investigación, el DANE encuentra que el 40% de la población que se desplazó por causas asociadas a la violencia eran menores de 20 años y que el nivel educativo que predomina en estas personas es el nivel educativo bajo y medio, primaria y secundaria, respectivamente.

Estos datos fueron geolocalizados; si bien esta variable puede presentar sesgo que subvalore los datos descriptivos es pertinente para analizar los dos fenómenos, la segregación y el desplazamiento. Esto se debe a que al ser un dato censal, la escala geográfica permitirá tener resultados significativos en la segregación, pero es posible que desde el desplazamiento esta variable tenga un sesgo por la autocensura en la respuesta por parte de las víctimas (Rey, 2019).

Teniendo esta información descriptiva, el paso que siguió fue el análisis de la concentración espacial de la población desplazada identificada en Medellín a través del índice de segregación², y luego se determinó si esta concentración es causal o no mediante indicadores de autocorrelación espacial. Con el indicador no espacial se determina si los jefes de hogar desplazados hacia la ciudad se encuentran concentrados o no y los indicadores espaciales van a determinar si ellos se segregan de manera aleatorio o no.

Cabe aclarar que el grupo de indicadores no espaciales presentan el problema de la localización relativa entre las unidades espaciales (Garrocho y Campos-Alanís, 2013), y que no revelan significancia estadística (Garrocho y Campos-Alanís, 2013; Linares, 2010). Por ello, es pertinente analizar la segregación del jefe del hogar desplazado con el uso de los índices de autocorrelación espacial, los cuales muestran si existe una distribución aleatoria o no entre unidades vecinas con respecto a una misma variable.

² $IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right|$ Donde $T =$ Total de la población en la ciudad
 $x_i =$ Población del grupo bajo estudio en la unidad espacial "i"
 $X =$ Población del grupo bajo estudio en toda la ciudad

Estos indicadores son el Global de Morán (IGM)³ y Local de Anselin (ILA)⁴ (Reardon y O'Sullivan, 2004), los cuales sirven para explicar si hay aglomeraciones del grupo de estudio en el espacio geográfico y si además de aglomerarse se concentran localmente, de manera respectiva.

Caso de estudio, Medellín

El área urbana de Medellín está conformada por 16 comunas, a su vez organizadas para fines de planeación local en seis zonas: nororiental (comunas 1, 2, 3 y 4), noroccidental (comunas 5, 6 y 7), centro oriental (comunas 8, 9 y 10), centro occidental (comunas 11, 12 y 13), suroriental (comuna 14) y suroccidental (comunas 15 y 16). Entre los sectores con mayor recepción de población desplazada se encuentran Villa Hermosa (comuna 8), le sigue Manrique (comuna 3) y Popular (comuna 1) (Secretaría de Bienestar Social, 2011), todas ellas ubicadas en el área norte y centro oriente de la ciudad (Figura 1).

Tradicionalmente, Medellín ha sido una ciudad de migrantes. En la primera mitad del siglo XX, se caracterizó por recibir población que tenía como fin mejorar su condición socioeconómica, afectada por la violencia y la crisis agraria de la época, generando un proceso creciente de expansión urbana (Monsalve, 2013). La población que fue llegando desplazada por la violencia de subregiones del occidente, suroeste, nordeste y del Magdalena Medio, se fue localizando "en los "núcleos piratas" en sectores aledaños a los barrios Manrique, La América, Robledo, Belén, La Toma, Guayabal y a la Autopista Norte" (Jaramillo et al., 2004, p. 30). Esta recepción masiva de población hizo que la misma pasara de 358.189 habitantes en 1951 a 772.887 en 1964 (Monsalve, 2013).

$$I = \frac{n \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij} (y_i - \bar{y})(y_j - \bar{y})}{(\sum_{i=1}^n (y_i - \bar{y})^2)(\sum_{i \neq j} w_{ij})} \quad \text{Donde:}$$

y_i = Valor de la variable o atributo en cada unidad espacial analizada i

y_j = Valor de la variable o atributo en cada unidad espacial vecina "j"

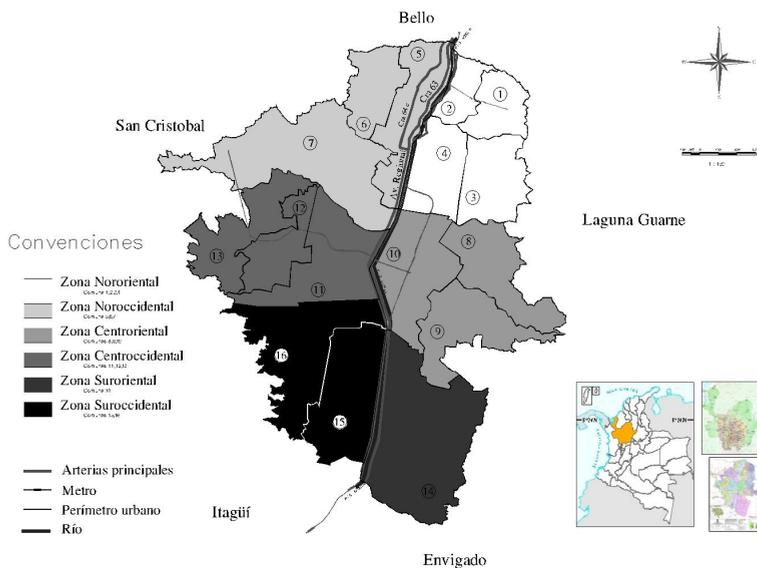
w_{ij} = Proximidad entre las unidades espaciales "i" y "j"

n = número de unidades espaciales

$$I_i = Z_i \sum_i w_{ij} Z_j$$

$$Z_i Z_j = \text{Son desviaciones estándar } Z_i = \frac{(x_i - \bar{x}_i)}{\sigma}$$

Figura 1. División político-administrativa de Medellín



Nota. A partir de Alcaldía de Medellín e IGAC.

Posterior a la década de los años cincuenta del siglo XX, en el contexto de la violencia política, el departamento de Antioquia fue uno de los departamentos que más tuvo hechos violentos y de conflicto armado, registrando una tasa cercana al 10% de población desplazada (Salas, 2016), es decir, su impacto fue medio con al menos 8,6% (Egea y Soledad, 2011). Además, Antioquia hace parte del grupo de los seis departamentos más afectados por la violencia bipartidista junto a Bolívar, Magdalena, Cesar, Tolima y Caquetá.

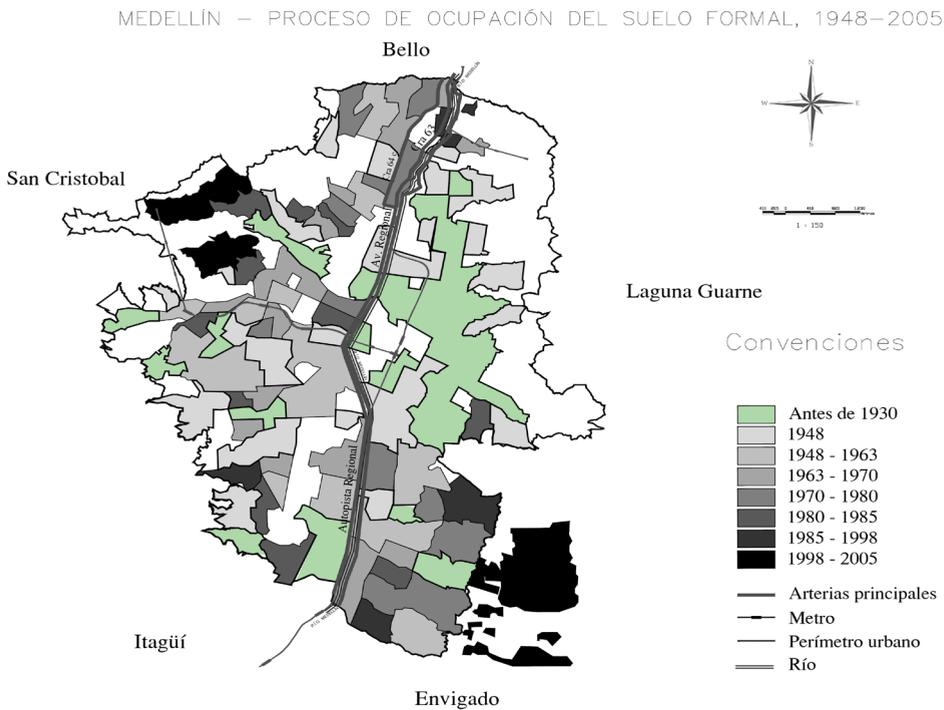
Luego, en la década de los 60 y 70, con una intensidad menor, estos grupos poblaciones se fueron concentrando en la zona nororiental (Santo Domingo, Popular, Granizal, Moscú y Santa Cruz) y noroccidental (Santander, Pedregal, La Esperanza, Florencia y Tejelo). Pero aquí no paró la oleada de población desplazada por la violencia bipartidista, siguió con las confrontaciones por el control territorial entre las insurgencias emergidas durante la década de los 60 y de los grupos paramilitares, cuyos efectos se empezaron a reflejar a partir de mediados de la década de los 80 como se verifica en el reconocimiento del fenómeno del desplazamiento forzado causado por el conflicto armado interno⁵.

⁵ En Colombia los registros sobre población en condición de desplazamiento forzado se reconocen oficialmente a partir de 1985, aunque de manera sistemática a partir del año 1995.

A partir de finales de la década de los 80, se dieron nuevos desplazamientos, pero la ciudad que recibió a los desplazados de la violencia bipartidista ya no era la misma, la ciudad ya no representaba un refugio porque en ella surgieron nuevas violencias. Entre 1992 y 2004 solo en la zona nororiental y centro oriente de la ciudad se localizaron 52 de los 132 barrios conformados por población desplazada (39%) que tenía la ciudad para esa época (Naranjo, 2005).

Por lo anterior y como se puede observar en las figuras 2 y 3⁶, la ciudad de Medellín ha presentado una estructura de ciudad dual, pues si bien su tendencia de expansión urbana se ha dado hacia el suroriente, este ha sido un crecimiento de la ciudad formal (figura 2) que contrasta con la ciudad informal la cual hasta el 2005 se consolidó hacia la zona norte oriente y centro oriente (figura 3).

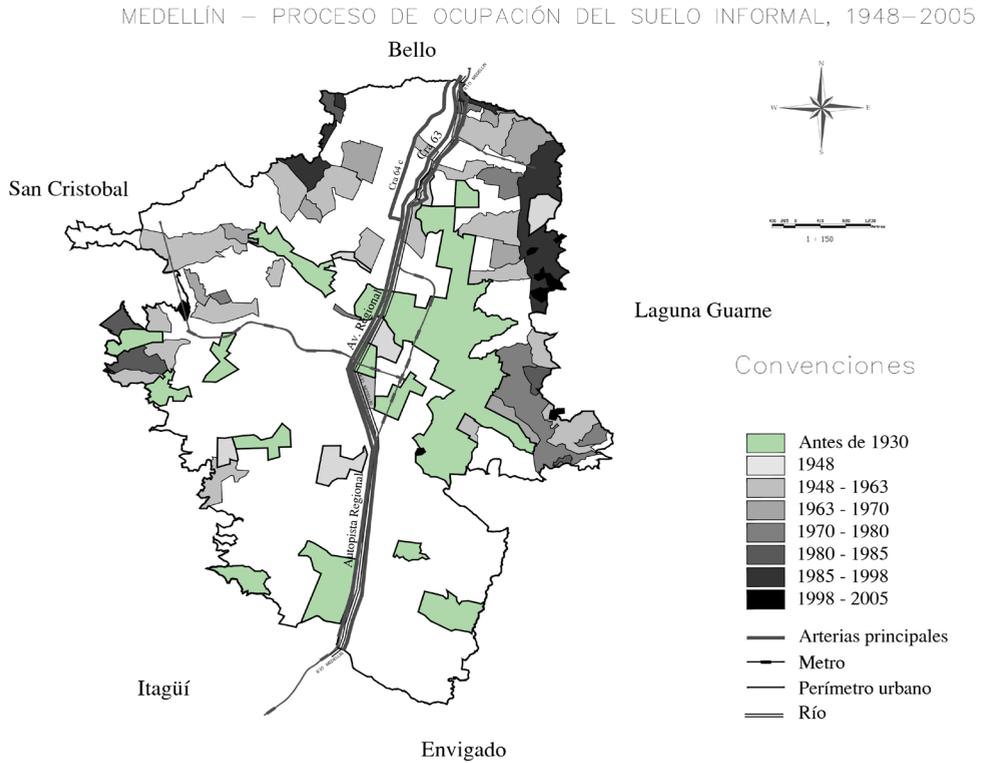
Figura 2. Proceso de ocupación formal del suelo hasta el 2005, Medellín



Nota. A partir de Development Planning Unit (2005).

⁶ Cabe aclarar que el periodo antes de 1930 corresponde al núcleo fundacional de la ciudad, y se representa en ambas figuras con el fin de conservar el punto referencial de dónde nació la ciudad.

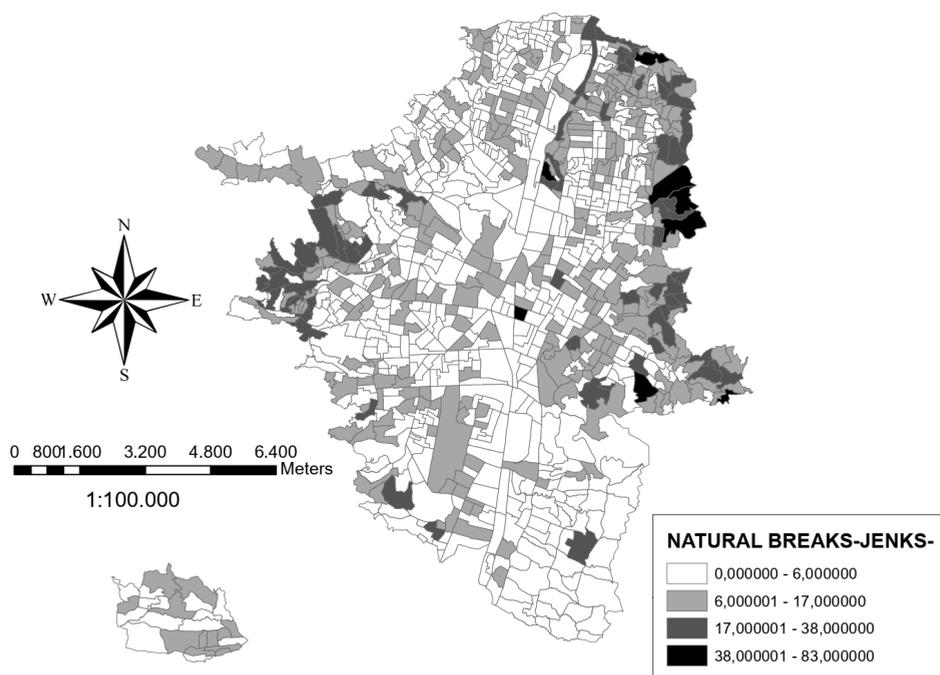
Figura 3. Proceso de ocupación informal del suelo hasta el 2005, Medellín



Nota. A partir de Development Planning Unit (2005).

Lo descrito hasta aquí se relaciona con la tendencia de localización de los jefes de hogar que han llegado a Medellín por amenaza contra su vida. Como se puede observar en la figura 4, la tendencia de localización es hacia la zona nororiental, centro oriente y centro occidente, la misma hacia donde ha crecido la ciudad informal y donde se encuentra el 57% de barrios de población desplazada (Naranjo, 2005). Si bien es cierto que este resultado es descriptivo, es relevante en el sentido que permite subrayar que la población desplazada además de sufrir desarraigo al ser expulsada de su territorio de origen llega a una ciudad a buscar oportunidades en un nuevo escenario real de competencia por su sobrevivencia, disputando un espacio en el que vive otra población vulnerable.

Figura 4. Localización de los jefes de hogar en condición de desplazamiento en Medellín bajo amenaza, 2005



Nota. A partir del Censo Poblacional del 2005.

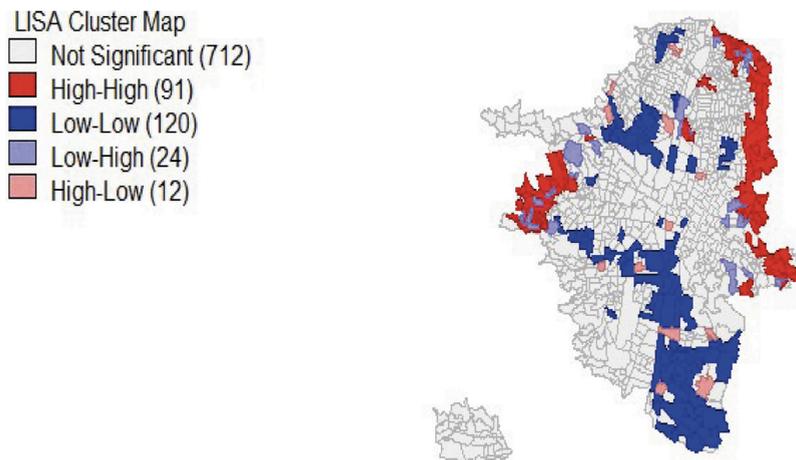
Por otro lado, luego de determinar cómo se fue dando la configuración territorial de Medellín con aportes de población víctima del desplazamiento forzado, de caracterizar la distribución espacial de este grupo poblacional en la ciudad, se da paso a la estimación de la segregación residencial de los jefes de hogar que han sido desplazados del campo. Lo que se encuentra es que para el caso de Medellín hay un nivel bajo (0,28) de segregación residencial para la población estudiada y este resultado muestra que el nivel de concentración de la población desplazada es bajo. Sin embargo, esta situación puede ser explicada por la cantidad poblacional, es decir, lo que sucede es que entre más grande sea la población concentrada el nivel de segregación será más bajo (Natera, 2012) o, dicho en otros términos, dado el volumen de población que tiene ya la concentración urbana, el dato de población desplazada parece poco relevante estadísticamente.

Cabe aclarar que este tipo de índices no espaciales presentan un problema que es el de la grilla, además de no mostrar en cuáles zonas

están las personas segregadas. Por ello, se estima si hay autocorrelación espacial, es decir, si las unidades espaciales tienen unidades vecinas con valores similares a ellas. En este caso el índice espacial de Moran para el jefe de hogar desplazado arrojó 0,32, lo que indica que sí es positivo y, por el nivel, sí hay una tendencia del grupo poblacional en estudio en su distribución espacial y no es aleatoria. Cabe tener en cuenta que el proceso migratorio que aquí se analiza es el involuntario, por ello la decisión de desplazarse de su lugar origen a uno desconocido puede representar el costo de oportunidad más alto para la población de estudio porque se encuentran en una situación en la que deben escoger entre salvaguardar su integridad física y, por lo tanto, deben pensar en un lugar de destino, en el que además de sentirse seguros les brinde la posibilidad de mejorar su nivel de ingreso y de educación (Silva, 2009 y Rodríguez, 2019).

No obstante, este resultado no dice en dónde se presenta esta estructura espacial, por ello se recurre al Índice Local de Asociación Espacial (LISA, por su sigla en inglés). Con este indicador es posible determinar el criterio de contigüidad, por ello se seleccionó el de *reina*, que permite por lo menos (Garrocho y Campos-Alanís, 2013). El resultado que se observa en la figura 5 muestra que en el área nororiental, centro oriental y centro occidente se presentan agrupaciones espaciales locales significativas, que se corresponden con los hallazgos intuitivos de la descripción de la localización de los jefes de hogar desplazados en la ciudad.

Figura 5. Índice espacial de correlación local del jefe de hogar por desplazamiento hacia la Medellín, 2005



Nota. A partir de datos censales del DANE de 2005.

Este hallazgo lo que indica es que la migración forzada sí tiene una consecuencia en la segregación socioespacial y acentúa este fenómeno en las ciudades (Dureau et al., 2007), tal cual en este caso Medellín o en otras ciudades principales de Colombia como Cali (Rodríguez, 2019). Las personas desplazadas de manera involuntaria están realizando cambios en la configuración territorial de sus lugares de origen y en las de destino: en el primer caso se genera un despoblamiento y, en el segundo, la configuración urbana se tensiona por el incremento demográfico de la población migrante (Ramos, 2018), quienes llegan a las ciudades a ocupar territorios que tradicionalmente son segregados, produciendo una movilidad hacia zonas pobres y marginales.

Conclusiones

La ocupación del territorio en Medellín estuvo caracterizada por la población migrante que arribó a la ciudad motivada por mejorar sus ingresos y por huir de la violencia bipartidista que luego se fue recrudeciendo. Esta última causa se fue convirtiendo en una constante que afectó el crecimiento poblacional y, por ende, la expansión urbana de la ciudad. Con el tiempo se han delimitado unas zonas geográficas por grupos poblacionales diferenciados, es decir, en el área nororiente y centro oriente de la ciudad se identifica a la población vulnerable, mientras que en la zona suroriente se ubica la población de clase media y alta.

Estos resultados contrastan con la ubicación de los jefes de hogar que han llegado a la ciudad con sus familias como víctimas del desplazamiento forzado y en general con los barrios que se fueron creando con población afectada por la violencia, ejecutada por los grupos al margen de la ley. Este hallazgo y su relación con la segregación residencial se pudieron corroborar, por lo tanto, la población desplazada, además de sufrir esta condición, también es segregada, hecho que la hace doblemente vulnerable y que con el paso del tiempo es una tendencia que mantiene.

El presente ejercicio genera nuevas preguntas asociadas a la necesidad de revisar las metodologías a partir de las cuales se otorga prevalencia a los datos estadísticamente significativos sobre aquellos de naturaleza cualitativa, asociados como en el caso de estudio a la condición de doble vulnerabilidad (desplazamiento forzado - segregación socio espacial) de tipos particulares de población en los territorios urbanos.

Aunque es conocida la abundancia de políticas y documentos académicos relacionados con la atención a la población desplazada, aquellos relacionados con la oferta de condiciones para habitar en la ciudad deben considerar, más allá de los enfoques normativos, la situación en tránsito de culturas rurales a nuevos territorios y espacialidades urbanas.

Referencias

- Aparicio, C. (2012). *Desigualdad Socio-espacial y Relaciones de Sostenibilidad Social en Lugares de Contraste Residencial al Norte del Área Metropolitana de Monterrey*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Bähr, J. y Borsdorf, A. (2005). La Ciudad Latinoamericana: La construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas. *Revista de Ciudad, Urbanismo y Paisaje Ur[b]Es*, 207-221.
- Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure*, XXIX(68), 37-49.
- Buzai, G. (2003). *Mapas Urbanos Sociales*. Lugar Editorial.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia* (M. Hernández (ed.)). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- DANE. (2005). *Movilidad desplazamiento forzado en Colombia a partir del censo general 2005* (p. 20). DANE.
- Dureau, F., Barbary, O., Goueset, V., Pissoat, O. y Lulle, T. (2007). Dinámicas Metropolitanas de Poblamiento y Segregación. In *CIUDADES Y SOCIEDADES EN MUTACIÓN: Lecturas cruzadas sobre Colombia* (p. 473). Universidad Externado de Colombia.
- Eva (Evangelia) Papatzani, Panos Hatziprokopiou, Filyra Vlastou-Dimopoulou y Alexandra Siotou (2022) On not staying put where they have put you: mobilities disrupting the socio-spatial figurations of displacement in Greece, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, DOI: 10.1080/1369183X.2022.2090158

- Garrocho, C. y Campos-Alanís, J. (2013). Réquiem por los indicadores no espaciales de segregación residencial. *Papeles de Poblacion*, 19(77), 269-300.
- Gaviria, C. y Muñoz, J. (2007). Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996-2004. *Lecturas de Economía*, 66(66), 9-45. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n66a2599>
- Granada, J. (2008). *Desplazamiento forzado y acción colectiva la mesa de organizaciones de población desplazada de Medellín*. Universidad de Antioquia.
- Ibáñez, A. y Vélez, C. (2008). Civil Conflict and Forced Migration: The Micro Determinants and Welfare Losses of Displacement in Colombia. *World Development*, 36(4), 659-676. <https://doi.org/10.1016/j.world-dev.2007.04.013>
- Jaramillo, A., Villa, M. y Sánchez, L. (2004). *Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones*. Corporación región.
- Levent, T. (2019). A new challenge for urban planning in Turkey: socio-spatial impacts of forced migration. *European Spatial Research and Policy*, 26(2), 115-134. <https://doi.org/10.18778/1231-1952.26.2.06>
- Linares, S. (2010). Aplicación de Sistemas de Información Geográfica al Estudio de la Segregación Socioespacial Urbana: El caso de la Ciudad de Tandil. In *Geografía y Sistemas de Información Geográfica. Aspectos conceptuales y aplicaciones* (pp. 329-392). Gustavo Buzai.
- Linares, S. (2016). *Análisis y modelización de la segregación socioespacial en ciudad medias Bonaerenses mediante sistemas de información geográfica: Olivarría, Pergamino y Tandil (1991-2001)*. Universidad Nacional del Sur.
- Lois, R. (2012). *Los espacios urbanos. El estudio geográfico de a ciudad y la urbanización*. Biblioteca Nueva.
- López, A. (2020). Caracterización de la segregación socioespacial bajo un nuevo modelo de estructura urbana. In A. Pardo y M. Reyes (Eds.), *Acercamientos multidisciplinares a experiencias de segregación, migración*

- y marginación en contextos latinoamericanos (pp. 17-44). Universidad de Guanajuato, Mandorla.
- Monsalve, J. (2013). *Apropiación y significación cultural de la ciudad de medellín por parte de la población desplazada del eje bananero* [Universidad Nacional de Colombia sede Medellín]. <http://www.bdigital.unal.edu.co/11082/12/1044100469.2013.pdf>
- Naranjo, G. (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004. In *Desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas* (pp. 89-110). ACNUR, Redif y Corporación Región.
- Natera, J. (2012). Población extranjera en el municipio de Málaga evolución de sus niveles de diferenciación residencial y de sus pautas de distribución espacial (2003/2010). *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova*, 16. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-413.htm>
- Panori, A., Psycharis, Y. y Balla, D. (2018). Spatial segregation and migration in the city of Athens: Investigating the evolution of urban socio-spatial immigrant structures. First published: 24 October 2018 <https://doi.org/10.1002/psp.2209>
- Ramos, I. (2018). *Desplazamiento forzado y adaptación al contexto de destino: el caso de Barranquilla*. 26(51), 301-328. <https://doi.org/10.18504/pl2651-012-2018>
- Reardon, S. y O'Sullivan, D. (2004). Measures of Spatial Segregation. *Sociological Methodology*, 34(1), 121-162. <https://doi.org/10.1111/j.0081-1750.2004.00150.x>
- Rey, C. (2019). Segregación residencial de población desplazada por la violencia y accesibilidad al empleo en Colombia. *Revista Panorama Económico*, 26(1), 65-90. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.26-num.1-2018-2230>
- Ruiz-Tagle, J. (2016). La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. *Revista INVI*, 31(87), 9-57. <https://doi.org/10.4067/INVI.V0I0.1070>

- Ruiz, N. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 26(76), 141-177.
- Sánchez, G. (1989). La Violencia: de Rojas al Frente Nacional. In *Nueva historia de Colombia. Historia política 1946-1986*. Planeta.
- Secretaría de bienestar Social. (2011). *Análisis descriptivo asentamiento y movilidad de población desplazada en Medellín*.
- Silva, C. y González, P. (2009). Un análisis espacial de las migraciones internas en Colombia (2000-2005). *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XVII (1), 123-144. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052009000100009
- Shevky, E. y Bell, W. (1955). *Social area analysis: Theory, illustrative application and computational procedures*. Stanford University Press.
- Shevky, E. y Williams, M. (1949). *The social area of Los Angeles: analysis and typology*. University of California Press.